

2001 MAR 24 01:12:12
22010120

Guayaquil, abril 10 de 2000

3846

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

Expediente # 67903-93

De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumplo en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **FLOVI S.A. FLOVISA**, la transferencia de 50 acciones ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un mil sucres cada una, correspondiente al capital pagado de ésta compañía, realizada por la señora **MARÍA CECILIA VILASECA DE PRATI DE FLORIDO**, en calidad de **Cedente**, portadora de la cédula de ciudadanía número 0900721408, a favor de la compañía **NEGOCIOS E INVERSIONES CARFEEL S.A.**, en calidad de **Cesionaria**, con RUC # 0990810575001.

La Cedente y la Cesionaria son de nacionalidad Ecuatoriana. La Cedente contó con la anuencia de su cónyuge Sr. Rafael Florido White, para realizar la presente cesión, de conformidad con lo que dispone el Art. 181 del Código Civil vigente.

p. **FLOVI S.A. FLOVISA**
RUC # 0991255018001


JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI
GERENTE GENERAL
C.C. 0900721127

OK